

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de 48 viviendas, grupo II, 2.ª categoría, vivienda de Portero y locales comerciales en «Los Angeles», de Alicante.

a) El presupuesto de ejecución por contra asciende a 58.020.564 pesetas.

b) El plazo de presentación de proposiciones termina a los treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, y a las doce horas.

c) Las obras darán comienzo dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de formalización del contrato. El plazo de ejecución de las mismas será de dieciséis meses, contados a partir del siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

d) El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos del expediente estarán de manifiesto a disposición de los interesados en la Dirección-Gerencia, del Patronato de Casas Militares, avenida del Generalísimo, número 157, Madrid, y en el Gobierno Militar de Alicante.

e) La fianza provisional se constituirá en la forma prevista en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado por un importe de 1.160.411 pesetas.

f) Los contratistas acreditarán estar clasificados en el grupo C, subgrupo todos, según Orden del Ministerio de Hacienda de 27 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 78), en la categoría «C».

g) *Modelo de proposición:* Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 197... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrito en letra y número la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

El adjudicatario se compromete a abonar los gastos de la publicidad del presente anuncio.

h) El licitador acompañará a su proposición la documentación prevista en el apartado X del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Condición especial para el presente curso-subasta: Se habrán de reunir los siguientes requisitos especiales:

1. Haber ejecutado en los cinco últimos años obras semejantes a la presente con un total de inversión no inferior al duplo de esta obra.

2. Adscripción a la obra como mínimo de dos técnicos titulados no inferior al de Grado Medio.

3) La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública para la apertura de pliegos y adjudicación provisional, celebrándose a las doce horas en la sala de Juntas del Patronato de Casas Militares, el séptimo día hábil contado a partir de la fecha del cierre de admisión de proposiciones.

Madrid, 29 de julio de 1975.—El Coronel Director Gerente.—6.802-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Burgos por la que se saca a primera subasta un inmueble sito en Burgos, calle Francisco Grandmontagne, número 3.

Por el presente se anuncia la primera subasta para el día 25 de septiembre próximo, a las doce horas, ante la Mesa constituida en esta Delegación de Hacienda y en cuya Sección del Patrimonio del Estado pueden verse las condiciones generales, de un inmueble consistente en la primera planta de la casa número 3, de la calle Francisco Grandmontagne, tiene una superficie construida de 176,20 metros cuadrados; tasación 606.400 pesetas; a consignar para tomar parte en la subasta, 21.260 pesetas.

Burgos, 27 de junio de 1975.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—5.938-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Cáceres por la que se anuncia subasta para la enajenación de una casa.

Se saca a pública subasta, para el día 10 del mes de septiembre próximo, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de esta provincia de Cáceres, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una casa señalada con el número 40, de la calle Castima 2.ª, del término municipal de Arroyo de la Luz (Cáceres).

Valor, según tasación, 13.596 pesetas. Cáceres, 30 de junio de 1975.—El Delegado de Hacienda.—5.940-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Cáceres por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana.

Se saca a pública subasta, para el día 10 del mes de septiembre próximo, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de esta provincia de Cáceres, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, finca urbana, sita en la calle Peraleda, sin número, del término municipal de Garvín (Cáceres), con una superficie de 54 metros cuadrados.

Valor, según tasación, 5.000 pesetas. Cáceres, 30 de junio de 1975.—El Delegado de Hacienda.—5.941-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Esta Comisión Provincial, en su sesión celebrada el día 17 de los corrientes, acordó, por unanimidad, adjudicar definitivamente las obras que seguidamente se relacionan:

Obra número 45.663/56, del plan de 1975, pavimentación de calles, primera fase, en la localidad de Cuarte de Huerva, a «Viuda de Antonio Méndiz Serrano», por la cantidad de 7.758.820 pesetas.

Obra número 49.712/3, del plan de 1975, conducción de aguas a las localidades de Lecinena, Perdiguera, Farlete y Monegriño, a «Construcciones Colomina, S. A.», por la cantidad de 63.949.149 pesetas.

Lo que se publica en este periódico oficial, en cumplimiento de lo determinado en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Zaragoza, 21 de julio de 1975.—El Gobernador civil-Presidente.—6.784-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del canal de Talave (Albacete), acueducto Tajo-Segura.

El presupuesto de contrata asciende a 117.002.617 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 2.340.052 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E.

Modelo de proposición.

Don ..., con residencia en ..., provincia de ..., calle ..., número ..., según documento de identidad número ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de ..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de septiembre de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de

Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 17 de septiembre de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de agosto de 1975.—El Director general.

Resolución de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas por la que se adjudica el concurso-subasta de las obras de «Muelle de transbordadores» en el Puerto de la Luz y Las Palmas, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de 5 de junio de 1975, rectificado por el número 138, de 10 de junio de 1975.

Por acuerdo de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas del día de la fecha, queda adjudicado definitivamente el contrato de las citadas obras a la firma «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras» (SATO), con domicilio en Zurbano, 23, Madrid, en la cantidad ofertada de ciento siete millones seiscientos seis mil ciento setenta y una (107.606.171) pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de julio de 1975.—El Presidente.—6.774-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a subasta pública las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública las obras que a continuación se indican.

1. Acondicionamiento e instalaciones en el Instituto Técnico de E. M. de Elche, Alicante.

Presupuesto de contrata: 6.216.857 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría c.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Acondicionamiento e instalaciones en el Instituto Técnico de E. M. de Orihuela, Alicante.

Presupuesto de contrata: 6.151.643 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría c.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción bloque de dos plantas en la Escuela da Maestría Industrial en Alcazar de San Juan, Ciudad Real.

Presupuesto de contrata: 8.571.695 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría c.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Ampliación del Colegio Nacional «José Gay Mur» de Hernani, Guipúzcoa.

Presupuesto de contrata: 7.515.323 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

5. Sustitución de cubiertas y varios en la Escuela de Formación Profesional en Calahorra, Logroño.

Presupuesto de contrata: 8.929.647 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría c.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

6. Saneamiento y urbanización en la Escuela de Maestría Industrial de Santander.

Presupuesto de contrata: 5.468.546 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
Clasificación requerida: Grupos E y G, subgrupos 1 y 4, categoría c.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 23 de agosto de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 15 de septiembre de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 19 de septiembre de 1975, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), «La proposición económica».

En el sobre B), «Certificado de clasificación definitiva», expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a 1974.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

Madrid, 31 de julio de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican.

1. Ampliación y reforma de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos «Maestro Mateo», de Santiago de Compostela, La Coruña.

Presupuesto de contrata: 31.062.715 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Ampliación y reforma en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega» de Madrid.

Presupuesto de contrata: 49.603.416 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiséis (26) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Las Palmas de Gran Canaria, polígono «Cruz de Piedra».

Presupuesto de contrata: 34.089.499 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Valleseco, Las Palmas de Gran Canaria.

Presupuesto de contrata: 32.438.507 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Silleda-Bandeira, Pontevedra.

Presupuesto de contrata: 36.363.609 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

6. Ampliación de la Escuela da Maestría Industrial de Torrelavega, Santander.

Presupuesto de contrata: 16.038.647 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría c.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

7. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 18 unidades en la calle Asalto Augusto, ramblas San Carlos, de Tarragona.

Presupuesto de contrata: 41.995.521 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

8. Construcción de bunker para equipo de betatrón en la Facultad de Medicina de Valencia.

Presupuesto de contrata: 19.901.860 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

9. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente y C. O. U. de 24 unidades en Masamagrell, Valencia.

Presupuesto de contrata: 46.157.117 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 23 de agosto de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 15 de septiembre de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 19 de septiembre de 1975, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), «La proposición económica».

En el sobre B), «Certificado de clasificación definitiva», expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a 1975.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), «Referencias técnicas»:

a) Certificado del Arquitecto, acreditando que bajo su dirección facultativa, la Empresa ha realizado una o varias obras determinadas, de naturaleza análoga a la que es objeto de este concurso-subasta, y por un importe igual o superior al presupuesto de licitación, durante los dos últimos años, indicando expresamente cuáles son estas obras.

b) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como Delegado de obra a un Aparejador o Arquitecto Técnico, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Documentación acreditativa de los medios de todo tipo que prevé la Empresa movilizar para el cumplimiento del plazo de ejecución de las obras y para llevar a efecto las previsiones de plazos parciales que se consignen en el programa de trabajo que ha de presentar el contratista en el mes siguiente a la notificación de la autorización para el comienzo de las obras.

Madrid, 31 de julio de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de terminación de la electrificación del polígono «Babel» (segunda etapa), sito en Alicante.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de terminación de la electrificación del polígono «Babel» (segunda etapa), sito en Alicante, por un importe de seis millones seiscientos cin-

uenta y tres mil cuatrocientas setenta y dos (6.653.472) pesetas, a favor de «Electrificaciones del Sur, S. A.» (ELESUR).

Madrid, 22 de julio de 1975.—El Director Gerente, José Luíz Rodríguez de Colmenares y Díez.—8.707-A.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de conducción de agua al polígono «Ensanche», sito en Cartagena (Murcia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de conducción de agua al polígono «Ensanche», sito en Cartagena (Murcia), por un importe de once millones ciento treinta y siete mil seiscientos veinte (11.137.620) pesetas, a favor de «Electrificaciones del Sur, S. A.».

Madrid, 22 de julio de 1975.—El Director Gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.—6.708-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra (Burgos) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Este Ayuntamiento saca a subasta pública la ejecución de la obra de pavimentación de las calles señaladas con los números 2 y 4 en el proyecto redactado al efecto, bajo el tipo de 4.797.361 pesetas a la baja.

Fianza provisional: 71.960 pesetas.

Fianza definitiva: El 3 por 100 de la adjudicación.

Plazo de presentación de plicas: Veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de ocho a catorce, en la Secretaría Municipal.

Apertura de plicas: El siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Gastos: Serán a cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios en los Boletines Oficiales y otros medios de difusión, etcétera.

Modelo de proposición

Don ..., que habita en ..., calle ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., expedido en ..., enterado del anuncio publicado con fecha ... en el «Boletín Oficial del Estado» del ... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra de ..., se comprometo a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ... pesetas (en letra). (Fecha y firma del proponente.)

Canicosa de la Sierra, 28 de julio de 1975.—El Alcalde.—7.254-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios de publicidad en el estadio municipal «Manuel Rivera».

De conformidad con el acuerdo adoptado por este excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 3 de junio de 1975, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto de licitación: Concurso para la concesión de los servicios de publicidad en el estadio municipal «Manuel Rivera».

Tipo: 250.000 pesetas por una sola vez y el canon de 300.000 pesetas al año.

Duración del contrato: Cinco años a partir del primero de agosto de 1975.

Garantía: La fianza provisional se fija en 75.000 pesetas y la definitiva en la cuarta parte del tipo de adjudicación del canon periódico.

Presentación de plicas: En la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de once a trece, y durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, número, en nombre propio, o en representación de (según poder notarial debidamente bastantado que acompaño), enterado del anuncio de subasta para la concesión en régimen de exclusiva de los servicios de publicidad en el estadio municipal, en las condiciones que señalan el pliego de condiciones y anuncios y de conformidad con éstos, ofrece la cantidad de pesetas por canon inicial de una sola vez y pesetas anuales en concepto de canon periódico.

Acompaño resguardo acreditativo de constitución de fianza provisional exigida.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al que haya finalizado el plazo de presentación de plicas, en el Palacio Municipal.

Anuncio extenso: Figura inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 174, de fecha 1 de agosto de 1975.

El Ferrol del Caudillo, 5 de agosto de 1975.—El Alcalde-Presidente.—7.253-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reforma y ampliación de la primera planta del edificio del Ayuntamiento.

Objeto: Obras de reforma y ampliación de la primera planta del edificio del Ayuntamiento, según el proyecto técnico debidamente aprobado.

Tipo de licitación: 2.965.601,05 pesetas, a la baja.

Plazo: Las obras deberán terminarse en el plazo de tres meses.

Pagos: Contra certificaciones de obra, en la forma establecida en los pliegos de condiciones y con cargo al presupuesto extraordinario confeccionado al efecto.

Expediente: Con sus anexos, se hallarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrá examinarse durante el plazo fijado para la presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, 69.312,02 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicar al precio del remate el doble de los porcentajes tenidos en cuenta para la fijación de la provisional, según la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Proposiciones: Debidamente reintegradas, y con las formalidades y documentación que se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas hábiles y dentro de los veinte días, también hábiles, siguientes al en que aparezca el anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día hábil inmediato siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, ante una Mesa constituida en forma reglamentaria.

Requisitos legales: Se hace constar el cumplimiento de los requisitos estableci-

dos por el artículo 25, números 3 y 4, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, expedido el, en nombre propio (o en representación de, según acredite mediante poder bastanteado en forma), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, para la subasta de las obras-reforma y ampliación de la primera planta del edificio del Ayuntamiento, ofrece realizar las obras, bajo las condiciones establecidas, por la cantidad de pesetas (en letra), lo que representa una baja del por ciento sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma.)

La Unión, 27 de junio de 1975.—El Alcalde, Antonio Sánchez Pérez.—5.987-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de recubrimiento de depósitos estériles.

Objeto: Obras de recubrimiento de depósitos de estériles, según el proyecto técnico debidamente aprobado.

Tipo de licitación: 1.005.500 pesetas, a la baja.

Plazo: Las obras deberán terminarse en el plazo de seis meses.

Pagos: Contra certificaciones de obra, en la forma establecida en los pliegos de condiciones y con cargo al presupuesto extraordinario confeccionado al efecto.

Expediente: Con sus anexos, se hallará de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrá examinarse durante el plazo fijado para la presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, 30.110 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicar al precio del remate el doble de los porcentajes tenidos en cuenta para la fijación de la provisional, según la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Debidamente reintegradas, y con las formalidades y documentación que se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas hábiles y dentro de los veinte días, también hábiles, siguientes al en que aparezca el anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas y quince minutos del día hábil inmediato siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, ante una Mesa constituida en forma reglamentaria.

Requisitos legales: Se hace constar el cumplimiento de los requisitos establecidos por el artículo 25, números 3 y 4, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, expedido el, en nombre propio (o en representación de, según acredite mediante poder bastanteado en forma), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día, para la subasta de las obras recubrimiento de depósitos de estériles, ofrece realizar las obras, bajo las condiciones establecidas, por la cantidad de pesetas (en letra), lo que representa una baja del por ciento sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma.)

La Unión, 30 de junio de 1975.—El Alcalde, Antonio Sánchez Pérez.—5.986-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de 305 nichos, incluidos los de tres grupos de ángulo, en el departamento de Nuestra Señora de Montserrat del cementerio municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios, el excelentísimo Ayuntamiento de Lérida, anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de 305 nichos, incluidos los de tres grupos de ángulo, en el departamento de Nuestra Señora de Montserrat del cementerio municipal.

Presupuesto: 3.008.929 pesetas.

Fianza provisional: 60.179 pesetas.

Plazo: Seis meses.

Los pagos se efectuarán con cargo a los presupuestos generales de esta Corporación.

Los proyectos, pliegos de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Fomento de esta Secretaría General, todos los días laborables, a horas hábiles de oficina.

La fianza definitiva que habrá de prestar el adjudicatario se fija en el 4 por 100.

Al concurso-subasta podrán concurrir los licitadores por sí o representados por otra persona, con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general de la Corporación.

El concurso-subasta se celebrará en el Palacio de la Pakería de Lérida, efectuándose el acto correspondiente al primer período de la licitación a las trece horas del primer día hábil, después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones de «Ofertas económicas», redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación, y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas, timbre municipal de 50 pesetas y sello de la Mutualidad de 10 pesetas y el pliego de referencia, en dos sobres, uno, con el subtítulo de «Oferta económica», y el otro, con el de «Referencias», deberán presentarse en la citada Sección de Fomento de esta Secretaría General, todos los días laborables, de diez a trece horas, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso-subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», en el día de, se comprometo a tomar a su cargo la contrata de las obras del proyecto denominado, con sujeción estricta a todas las prescripciones, de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas obrantes en el expediente, en la cantidad de (en letra) pesetas, a cuyo efecto acompaña a esta propuesta la documentación requerida.

(Fecha y firma del proponente.)

Lérida, 15 de julio de 1975.—El Alcalde, Miguel Montaña Carrera.—11.996-C.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para el suministro y montaje de una instalación de bombeo provisional de la estación depuradora de aguas residuales de La China.

Objeto: Concurso para el suministro y montaje de una instalación de bombeo provisional de la estación depuradora de aguas residuales de La China.

Tipo: 6.400.000 pesetas.

Plazos: Un mes para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 94.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de suministro y montaje de una instalación de bombeo provisional en la estación depuradora de aguas residuales de La China, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes.

Apertura. Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de julio de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.740-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pratdip (Tarragona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se anuncia subasta para contratar la obra de pavimentación del camino entre la urbanización «Planas del Rey» y carretera de Reus al Collado de Fatges, y puente sobre el río Llastres, en este término.

Tipo de licitación: 1.550.998 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la formalización del contrato.

Fianza provisional: 31.020 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de pliegos: Hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia último que se publique.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil al último del plazo de presentación de pliegos.

Expediente: Se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento para examen.

Quedan cumplidos los requisitos del artículo 25 párrafo 2.º y 3.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Desierta, se celebrará segunda subasta a los diez días, con los mismos precios y condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, y documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayunta-

miento de Pradip al objeto de contratar la obra de pavimentación del camino entre la urbanización «Planas del Rey» y carretera de Reus al Collado de Fatges, y puente sobre el río Llastres, se compromete a realizarla, con estricta sujeción a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Pradip, 27 de junio de 1975.—El Alcalde, José Parréu Vidal.—6.656-A.

Resolución del Ayuntamiento de Real de Montroy (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de un Centro de Higiene Rural y vivienda para el Médico.

El Ayuntamiento de Real de Montroy tiene acordada la contratación, mediante subasta pública, de las obras de un Centro de Higiene Rural y vivienda para el Médico, bajo el tipo de tasación de pesetas 1.854.452, la cual se regirá por las condiciones que se establecen en el correspondiente pliego que se halla a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría de la Corporación, y en las que se determinan la forma y plazos de realización y de verificación de pago.

Garantía provisional: La cantidad de 18.544 pesetas, 10 por 100 del importe de la obra.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del precio de la adjudicación definitiva.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: La subasta se celebrará en el local de la Casa Consistorial, a las doce horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación: A la proposición se acompañarán el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuando el licitador concurre en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial debidamente bastantado.

Gastos a cargo del contratista: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios al mismo, reintegros, derechos reales, impuestos y cuantos se deriven de la subasta.

Modelo de proposición: Las proposiciones, reintegradas con pólizas del Estado de tres pesetas y con los sellos municipales o mutuales establecidos, se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

Don, mayor de edad, vecino de, y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha en nombre propio (o en representación de, vecino de lo cual acredita con), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de número, y de los pliegos de condiciones facultativas y económicas y administrativas que han de regir en la subasta de, cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a su realización por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Real de Montroy, 5 de julio de 1975.—El Alcalde, Elías Hernández Ferrer.—6.265-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Celoni (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar obras de urbanización en el paseo de los Deportes.

Objeto: Obras de urbanización en el paseo de los Deportes, consistentes en pavimentación, construcción de aceras y alcantarillado especificadas en el correspondiente proyecto técnico.

Tipo de licitación: 1.541.923 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Fianzas: La provisional, 30.838 pesetas; la definitiva, en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte, contados desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura de plicas: A las doce horas del siguiente día al en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Expediente: Los proyectos, pliegos de condiciones y documentos que integran el expediente están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Existe crédito para atender al gasto en el presupuesto extraordinario, aprobado al efecto, y no son necesarias autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, actuando (por sí, o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de por un presupuesto de contrata de pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

San Celoni, 23 de julio de 1975.—El Alcalde, Fernando Catarinéu Prat.—12.048-C.

Resolución del Ayuntamiento de San Celoni (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alumbrado en varias calles.

Objeto: Obras de alumbrado público en las siguientes calles: General Mola, avenida del Caudillo, avenida San Poncio, por túnel ferrocarril hasta las Borrellas; plaza Joaquín Sagnier, y aplicación iluminación de la calle José Antonio.

Tipo de licitación: 2.323.392 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Fianzas: La provisional es de pesetas 46.468; la definitiva, en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura de plicas: A las trece horas del siguiente día al en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Expediente: Los proyectos, pliegos de condiciones y documentos que integran el expediente están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Existe crédito para atender el gasto en el presupuesto extraordinario, aprobado al efecto, y se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, actuando

por sí, o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» número, fecha de de 19....., y en las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de por un presupuesto de contrata de pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

San Celoni, 23 de julio de 1975.—El Alcalde, Fernando Catarinéu Prat.—12.049-C.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 1975, acordó la adquisición de terrenos para destinarlos a construcciones de unidades escolares y demás finalidades del Patrimonio Municipal del Suelo.

A fin de cumplimentar dicho acuerdo, se propone el anuncio del concurso con arreglo al siguiente pliego de condiciones:

1.º Es objeto del concurso que se anuncia mediante la presente convocatoria la adquisición en plena propiedad por este Ayuntamiento de terrenos a fin de destinarlos a construcciones escolares de carácter primario y demás finalidades que prevé el artículo 72 de la Ley del Suelo de 12 de mayo de 1956.

2.º Los terrenos a adquirir deberán reunir forzosamente las siguientes condiciones:

a) Estar ubicados en el antiguo término de La Canonja, y en lugar idóneo para completar las dotaciones, especialmente de carácter escolar de los núcleos existentes.

b) Tener acceso o fácil posibilidad de éste desde alguna de las carreteras principales o caminos municipales que discurren por este término.

c) Las ofertas de terreno podrán estar compuestas de una o varias parcelas y deberán alcanzar la unidad continua de 3.000 metros cuadrados, sin lo cual no entrarán en concurso.

3.º El Ayuntamiento invertirá en la adquisición de las fincas que al efecto se le ofrezcan hasta un importe total de cuatro millones de pesetas.

4.º El pago del importe o importes de los terrenos que se adquirieran por el presente concurso se efectuará por este Ayuntamiento en el mismo momento de otorgarse la oportuna escritura notarial de compraventa, dentro de los tres meses de la adjudicación.

5.º La garantía provisional, que deberá depositarse en la Caja Municipal para poder tomar parte en este concurso, es la de diez mil pesetas.

6.º Quienes desean tomar parte en este concurso deberán presentar, en sobre cerrado, la correspondiente proposición, redactada con arreglo al modelo que se indica al final de este pliego de condiciones, reintegradas con timbre del Estado correspondiente y sello municipal, con arreglo a Ordenanza, y el de la Mutualidad que corresponda, y acompañada del documento que acredite haber depositado la garantía provisional y una declaración en la que el proponente afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º Cuantos gastos que, por anuncio, reintegros, escrituras y demás se originen con motivo de este concurso, serán de

cuenta del concursante cuya finca se adquiera por esta Corporación.

8.º Abiertos los pliegos presentados el día y hora que se señale se darán los mismos por admitidos o rechazados, sin haber adjudicación provisional, pasándose después las proposiciones a informe técnico reglamentario o que se estime conveniente.

9.º La Corporación podrá efectuar la meritada adquisición, o declarar desierto el concurso si ninguno de los concurrentes cumplierse las condiciones de este pliego.

10. En cuanto a plazos de licitación, forma de constitución de la garantía provisional, publicidad, bastanteo de poderes, adjudicación definitiva y demás no previsto en este pliego de condiciones, regirá lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de fecha 9 de enero de 1953, el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 27 de mayo de 1955 y la Ley de Régimen Local vigente.

11. En todas cuantas cuestiones puedan suscitarse con motivo de este concurso quedará el concursante desde el momento de presentación de su proposición sujeto a la jurisdicción de los Tribunales de esta ciudad, con renuncia a otro fuero o privilegio.

Modelo de proposición

Don ..., de ... años de edad, de profesión ..., vecino de ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., enterado del pliego de condiciones que rigen el concurso para la adquisición de terrenos para ser destinados a construcciones escolares de carácter primario, y demás finalidades del Patrimonio Municipal del Suelo, las acepto en todos y cada uno de sus extremos, ofrece al excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona, por el precio de ... (en letra) pesetas el terreno de propiedad del firmante, cuyas características son las siguientes:

Emplazamiento (indicar lo más detallado posible, acompañando croquis).

Linderos (reseñar).

Superficie.

Distancia a núcleos urbanos, carreteras provinciales o caminos municipales.

Precio por metro cuadrado o palmo cuadrado.

Tarragona, 6 de agosto de 1975.—El Teniente de Alcalde.—7.261-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejoncillo (Cáceres) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un campo municipal de Deportes.

En ejecución del acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión del día 30 de junio de 1975, y con sujeción a los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas aprobadas, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Tendrá por objeto la construcción de un campo municipal de deportes en Torrejoncillo.

Duración del contrato: Las obras habrán de ser realizadas en el plazo de nueve meses, contados desde el siguiente al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Forma de los pagos: El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho por la Depositaria Municipal, contra certificación facultativa de obras ejecutadas y previo los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes, y por el Banco de Crédito Local de España, Organismo éste que financia, en parte, la obra.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de seis millones quinientas ochenta y seis mil cuatrocientas cincuenta y ocho (6.586.458) pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pa-

ra tomar parte en la subasta es preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional de 197.549 pesetas; la garantía definitiva ascenderá al 6 por 100 del tipo de adjudicación.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones económicas y facultativas, así como el proyecto y demás documentos que sirven de base para la subasta, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de admisión de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en las horas de diez a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, contándose el plazo a partir de la fecha de la última inserción, utilizándose el modelo que se incluye en el presente edicto.

Apertura de pliegos: Se efectuará en esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Las proposiciones se formularán utilizando el modelo siguiente:

Don, de años de edad, estado, profesión, vecindad, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de un campo municipal de deportes en Torrejoncillo, con sujeción estricta al proyecto técnico y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de 197.594 pesetas como garantía provisional exigida.

(Fecha y firma.)

A la proposición se acompañará declaración en estos términos: El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Torrejoncillo para las obras de construcción de un campo municipal de deportes en dicha localidad.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Torrejoncillo, 1 de julio de 1975.—El Alcalde.—5.981-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de «Cerramiento perimetral del grupo escolar "José Mestres Busquets"».

Habiéndose padecido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de 19 de junio de 1975, por el que se convocaba subasta para la adjudicación de las obras de «Cerramiento perimetral del grupo escolar "José Mestres Busquets"», por cuanto el tipo de licitación inserto fué de 972.913 pesetas y debió ser de 982.913 pesetas, se anuncia nuevamente una segunda subasta en las mismas condiciones contenidas en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 150, de 24 de junio de 1975, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de 19 de junio de 1975, con las únicas variaciones de que el importe de los honorarios del proyecto serán a cargo del Ayuntamiento y de que se declara de urgencia la licitación con reducción a la mitad del plazo de convocatoria de la licitación, pudiéndose presentar, por tanto, las proposiciones durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto en los indicados boletines.

En Viladecans a 31 de julio de 1975.—El Alcalde, José Parellada Horta.—7.102-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros (Toledo) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y acerado de las calles de Vega y trece más.

Objeto: Pavimentación y acerado de las calles de Vega y trece más.

Tipo de licitación: 7.636.691 pesetas.

Garantía provisional: 152.733 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de ejecución: Un mes y medio.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en las oficinas municipales durante las horas de diez a trece, hasta el día en que se cumplan diez hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en sobre cerrado, con la inscripción: «Proposición para optar a la subasta de pavimentación de calles».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisiones.

Los planos, proyectos, estado de mediciones y demás documentos se encuentran en la Secretaría municipal.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., bien enterado de las condiciones generales técnicas y económicas, presupuesto y proyecto que han de regir las obras de pavimentación y acerado de diversas vías urbanas que se especifican en el pliego de condiciones y según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..., se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los mencionados documentos por la cantidad de (en letra y guarismo) pesetas.

(Fecha y firma.)

Villafranca de los Caballeros, 6 de agosto de 1975.—El Alcalde, Gabino Fernández-Marcote Angel.—7.264-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén) por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de instalación de alumbrado público en la carretera nacional 332, de Córdoba a Valencia, a su paso por esta ciudad.

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para adjudicar las obras de instalación de alumbrado público en la carretera nacional 322, de Córdoba a Valencia, a su paso por esta ciudad.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de tres millones siete mil seiscientos catorce (3.007.614) pesetas, a la baja, tal como figura en el correspondiente proyecto técnico, y será hecho efectivo contra certificaciones parciales, de ser posible mensualmente, y previos los trámites contables pertinentes.

Duración del contrato: El plazo de la ejecución de las obras se establece en un año, contado a partir del siguiente día hábil a aquel en que se formalice el correspondiente contrato de adjudicación.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la garantía provisional, que se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, sesenta mil ciento cincuenta y dos (60.152) pesetas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación. Estas garantías se prestarán en metálico o en cualquiera otra de las formas que establece el artículo 75 del citado Reglamento.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal extraordinario aprobado al efecto figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración. No se requiere ninguna autorización para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en la calle número provisto de documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para se comprometo a con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de pesetas (en letra).
Ofrece además:

(Fecha y firma del licitador.)

Villanueva del Arzobispo, 22 de julio de 1975.—El Alcalde.—6.672-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma de alumbrado público en las calles San Prudencio, Siervas de Jesús, Diputación, Bastiturri y Landazuri.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Reforma de alumbrado público en las calles San Prudencio, Siervas de Jesús, Diputación, Bastiturri y Landazuri.

Tipo: 1.141.740 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 3 por 100 para la provisional, sobre el tipo de

licitación, y 6 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, y terminarse dentro de los tres meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien entrado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 19 de julio de 1975.—El Alcalde, José Casanova Tejera.—6.641-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para la contratación del proyecto de instalación de alumbrado público en el paseo de Echegaray y Caballero, entre el puente de Piedra y puente del Pilar.

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de instalación de alumbrado público en el paseo de Eche-

garay y Caballero, entre el puente de Piedra y puente del Pilar.

Tipo de licitación: 764.113,66 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 15.283 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación del proyecto de instalación de alumbrado público en el paseo de Echegaray y Caballero, entre el puente de Piedra y puente del Pilar, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción, en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 21 de julio de 1975.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—6.783-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

PONTEVEDRA

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente y de orden de su señoría se cita y emplaza a la vecina que fué de Vigo, actualmente en paradero desconocido, doña María Alba Graña Silva, de veintiocho años de edad, casada, hija de Guillermo y de Albina, para que comparezca ante este Tribunal en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente, a fin de ser notificada de los cargos que contra la misma se desprenden en los expedientes números 11.619 y 11.620 y números 35 y 36/75, seguidos en la facultad protectora a los menores

J.-J., y P. María, F. C., apercibiéndola de que si no compareciera se le tendrá por notificada y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 17 de abril de 1975.—El Secretario, Prudencio Landín.—995.

*

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

De orden de su señoría y a medio de la presente, hago constar que se cita y emplaza al vecino que fué de La Cañiza, Ovidio Pérez Ferreira, de cincuenta años, casado, hijo de Ubaldino y Rosa, labrador, domiciliado en Nogueiró, La Cañiza, cuyo paradero actual se desconoce, a fin de que comparezca ante este Tribunal en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la publicación de la presente, a fin de ser oído en los expedientes números 6.514 a 6.521 y números

169 a 176/63, seguidos en la facultad protectora por esta jurisdicción a los menores M. M. J., M. R. L., M.ª V. J. y C. P. A., apercibiéndole de que, si así no lo hiciese, le parará el perjuicio a que hubiere lugar y se le tendrá por notificado

Pontevedra, 30 de abril de 1975.—1.097.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 2.696 de registro, contituido por el Banco Exterior de España, en garantía de «Electronique Marcel Dassault», en valores, sin